

Glenbard East High School Requisitos para el año escolar 2018 – 2019

Nos gustaría darle la bienvenida a su alumno de Glenbard East High School. Abajo encontrara los requisitos para su estudiante empezando noveno grado. Por favor, mande la siguiente información a la Enfermería de la escuela no más tardar de Agosto 1, 2019.

1) EXAMEN FISICO Y CARTILLA DE VACUNACIÓN O INMUNIZACIÓN. **(School Board Policy No. 7:100 & IL School Code Section 27-8.1)**

Cada alumno del noveno grado debe presentar comprobante de vacunación y un nuevo examen físico en la forma del Certificado de Salud del Estudiante (Certificate Child Health form) antes del primer día de clases. Los exámenes físicos deben tener una fecha de vigencia del día Agosto 15, 2018 a Agosto 1, 2019. Si su alumno no presenta un examen físico vigente y la cartilla de vacunación completa antes del primer día de escuela, no podrá asistir a la escuela y a sus clases. No habrá excepciones. Favor de hacer citas con su medico lo mas pronto posible.

- Por favor asegúrese de usar la forma correcta. La Forma del Certificado de Salud del Estudiante (Certificate Child Health form), que se encuentra en esta carta. Si su alumno desea participar en algún deporte, podrá entregar al departamento de Educación Física una copia de este examen físico. No aceptamos la forma IHSA (físico para deportes) como comprobante del examen físico.
- Por favor asegúrese que la información en la cartilla de vacunación localizada al frente de la forma este vigente y correcta.
- Por favor conteste las preguntas de la forma del examen físico (la sección de arriba) y firme la forma. Regresaremos las formas que no contengan toda la información y/o firmas.
- Asegúrese de que el médico (M.D. o D.O), la enfermera o asistente del doctor completen su información incluyendo, firma, fecha, dirección y teléfono.
- Por favor mande las formas a la Enfermería de Glenbard East en el sobre que le proporcionamos en cuanto le administren el examen físico a su alumno. También puede mandar la forma por fax a la Enfermería al numero (630) 424-6438.

2) EXAMEN DENTAL

Se aprobó recientemente una ley el 13 de Agosto del 2018 como Ley Pública 100-0829 y entro en vigencia el 1 de Enero de 2019. Se enmendó el Código Escolar de Illinois, ampliando el requisito de que todos los niños de kindergarten, 2° y 6° grados, y que ahora suman el 9° grado, tengan un examen dental antes del 15 de mayo de cada año. Si no se presenta la prueba de un examen dental a la escuela, la escuela puede retener la boleta de calificaciones del niño.

3) MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA Y FORMAS

Todos los medicamentos recetados y de venta libre que deben administrarse a su estudiante durante las horas de escuela, deben registrarse en la Oficina de la Enfermería llenando la forma de medicamento de los dos lados para la escuela del Distrito # 87 formulario de autorización. Este formulario está disponible en la Oficina de la Enfermería o en línea en <http://www.glenbardeasths.org> (haga clic en la página de Enfermeras bajo el encabezado Padres). Tanto un médico como el padre / tutor deben firmar la forma de medicación. Los estudiantes no pueden tener ningún medicamento en su poder, excepto los inhaladores para el asma. Bombas de insulina o EpiPen que hayan sido recetadas por su médico y mostradas a la enfermera de la escuela.

Si tiene alguna pregunta puede llamar a la oficina al (630) 424 - 7133